

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7532117		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE PROYECTOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC)		
Contratista:	MARITZA JANNETH BOJACA ACOSTA		
No. de Cedula	1072638213		
Fecha Inicio del Contrato	21 de febrero del 2025	Fecha de Terminación	20 de mayo del 2025
Periodo del Informe	21 de marzo del 2025 al 20 de abril de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE \$ 17.325.000
Valor a Pagar en este periodo	CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE \$ 5.775.000
Saldo por Pagar	\$ 5.775.000
Pago No.	Dos (2)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4598191488	Marzo	285.000
Pensión			364.800
Pensión	4600938335	Marzo	4.900
Salud			3.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR. 7532117**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 21 de Marzo al 20 de Abril, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

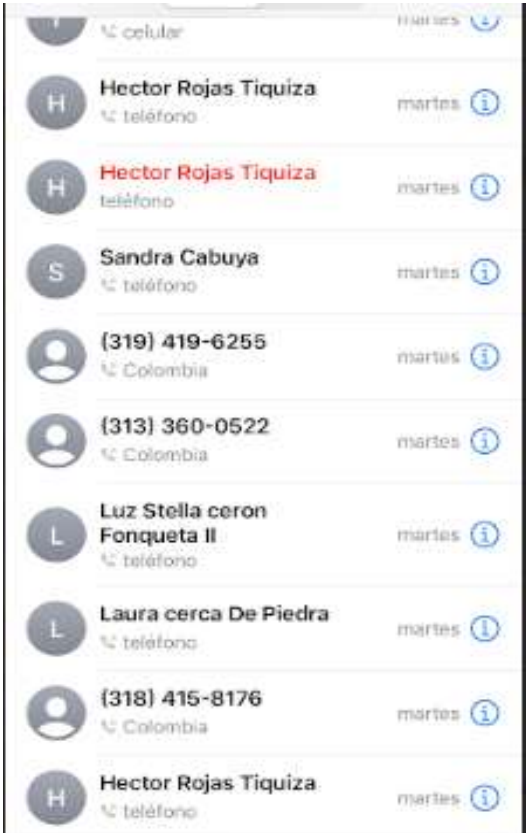
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la proyección, revisión y proceso administrativo frente al Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) en la formulación de proyectos y la ejecución presupuestal de ellos, que se lleven a cabo en las dependencias de la secretaria de gobierno del municipio de Chía.	Soy el enlace directo de los cuadrantes 1, 2 y 3 la idea es ayudar a resolver inquietudes a la comunidad recolectando sus necesidades y transmitiéndolas al señor Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Para lo anterior se generan llamadas telefónicas a los presidentes de cada junta a preguntar el nombre del encargado de seguridad para él envió del formato estudio de seguridad. A través de mesas de trabajo orientadas por el Director de Seguridad planear los operativos por parte de la red cívica y la Policía Nacional dentro de sus competencias. Acompañar el proceso de toma de decisiones del Director de Seguridad al revisar con el técnico de cámaras el estado de las cámaras y de las alarmas de las juntas. Dentro del proceso de fortalecimiento de los entornos seguros durante el mes de marzo se entregó 9 radios a las juntas.
2. Brindar apoyo en la proyección de respuestas a quejas, reclamos, derechos de petición, actos administrativos, informes, estadísticas y demás solicitudes que se presenten con ocasión al cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISSC) en el Municipio de Chía y en la ejecución de proyectos y la parte financiera de los mismos.	Se apoyó el proceso de respuesta a las preguntas 67 y 68 control político por parte del Consejo Municipal a la Secretaria de Gobierno.
3. Apoyar la supervisión de los contratos relacionados con el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, PISCC a cargo de la Secretaría de Gobierno de conformidad con el Artículo 2.2.4.1.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015.	A través del acompañamiento a la comunidad de manera semanal se reciben los comportamientos y desempeños de la red cívica en terreno que en la reunión operacional de los días lunes donde se articula las necesidades de la comunidad para enfocar el trabajo institucional se da a conocer el comportamiento de la red cívica al supervisor del contrato y al coordinador de operaciones para mejorar las condiciones de servicio.
4. Acompañar y participar en las reuniones, comités y actividades de seguridad y demás diligencias inherentes de la dirección de seguridad y convivencia ciudadana, para la implementación del PISCC 2024-2027 de Chía.	• El día 19 de marzo participe en la reunión en flores MG Fagua para tratar temas de seguridad en la empresa. • El día 21 de marzo participe en la reunión con la presidenta de la Junta vereda Fonqueta la Sra. Luz Stella Ceron, la Dra. Andrea Santafe, el Coronel German Camargo, la Sra. Luisa Pastrana en la oficina de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana. De la anterior se recolectaron las necesidades de la comunidad en los temas de seguridad y convivencia. • El día 16 de marzo de 10:00 am 12:30pm participe a la reunión de seguridad en el conjunto Residencial Santa Ana II Burbuja de Seguridad. • El día 26 de Marzo a las 8:00 pm acompañe a la reunión Bar Club Colombia con Bomberos, el Dr. Hansel y los comerciantes del sector,

	para tratar el tema de seguridad y espacios públicos. • El día 01 de Abril participe en la reunión con el vicepresidente y la tesorera junta Bojaca zona norte en la oficina de la dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Difundiendo las diferentes acciones que se han adelantado desde la secretaria de Gobierno en apoyo a esa comunidad. • El día 01 de Abril participe en la rendición de cuentas PISCC a las 7:00 pm en el auditorio del Sena a cargo del Secretario de Gobierno el Dr. Hansel Gaona. Para ello se convocó las JAC y la comunidad. • El día 03 de Abril a las 8:00 am participe en la reunión con la encargada de Seguridad Delicias Norte la Sra. Ana Baquero para tratar temas de seguridad y de luminarias del sector. • El día 03 de Abril asistí a la reunión con el vicepresidente de la Junta de Siata, la comunidad por un requerimiento comunitario para tratar el tema de la recicladora que según los rumores de la comunidad van a poner cerca al bar club Colombia esta reunión fue dirigida por el Sr. German Camargo.
5. Realizar actividades de sensibilización frente al código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – Ley 1801 de 2016 a través de 1 charla mensual a las Asociaciones de recuperadores de oficio del Municipio. En Coordinación con Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P, Secretaria de salud, Secretaria de Medio Ambiente, y Secretaria Para el Desarrollo Económico.	El día 03 de Abril de 2:00 pm a 4:00 pm se realizó campaña sobre Homicidios sector cuatro Esquinas Tiquiza Patrullera Natalia Marín acompaño las charlas de sensibilización ley 1801. El día 10 de Abril desde las 10: 00 am hasta la 1:00pm se realizaron campañas en la Vereda Fagua Sector Fanta, vereda tiquiza acompaño la capacitación el CTP sobre Violencia intrafamiliar. El día 16 de abril en horario de 10:00 am a 1:00pm se realizó campaña sobre el tema de riñas y violencia intrafamiliar para esta charla acompaño el equipo psicosocial del CTP en la vereda Bojaca sector el paraíso.
6. Coadyuvar a la Dirección de Seguridad a través de la caracterización de las situaciones detectadas en la Central de emergencia de Municipio de Chía, con el fin de asegurar el normal funcionamiento de ésta, para prevenir delitos o problemáticas de convivencia ciudadana.	A través del manejo y la coordinación de los líderes de seguridad y los presidentes de las juntas de acción comunal se reciben las diferentes situaciones de emergencia que se generan en terreno por parte de las comunidades que se transmitan de manera inmediata con la central de emergencias y se generan procesos de evaluación, revisión y mejora de nuestra central de emergencias en temas de calidad de servicio y capacidad de reacción.
7 Apoyar en la elaboración de cuestionarios para aplicar encuestas del PISCC 2024-2027 de Chía cumpliendo con los parámetros del sistema estadístico nacional.	No se asignaron actividades a esta obligación.
8. Efectuar las convocatorias, preparar el orden del día, la presentación, sustanciación de las actas y todos los trámites inherentes a las sesiones de los comités COMUPAZDH (Consejo de paz, reconciliación, convivencia, derechos humanos y derecho internacional humanitario del Municipio de Chía), y Comité Municipal de Discapacidad.	El día 31 de marzo a las 9:00 am se realizó la reunión del comité de discapacidad plan de acción 2025 en el Auditorio de la Personería participó el Dr. Hansel Gaona, la secretaria de salud, secretaria de desarrollo social, el secretario de movilidad. El día 01 de abril a las 6:00 pm en la sala de juntas del tercer piso del Curubito se realizó la primera mesa técnica de trabajo programa goles y valores dirigido por la Dra. Alejandra Reales, Directora de Etnias,

	y líderes Religiosos, representantes de la barra de Nacional.
9. Brindar apoyo en las actividades que se realicen con las diferentes secretarias y miembros del comité para el cumplimiento del plan de acción 2024 – 2027 en temas de reconciliación, convivencia, derechos humanos y derecho internacional humanitario, conforme a las indicaciones que sean impartidas por el secretario de gobierno a través del supervisor del contrato.	El día 27 de marzo de 2025 se realizó la capacitación por parte de la Fiscalía sobre prevención de violencia en el colegio Cerca de piedra en horario de 10 am a 12pm.

SOPORTES E EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
INFORME CO1.PCCNTR. 7532117

1. Realizacion de llamadas a los presidentes de las juntas para verificar datos y enviar por medio del correo electronico el formato de estudio de seguridad para entrega del radio.

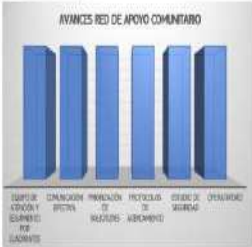


67. ¿Cómo se han canalizado las solicitudes de las JAC y cuál ha sido el tiempo promedio de respuesta a sus requerimientos?

La canalización se realiza a través de reuniones y la recepción de PQRS estos medios permiten establecer las necesidades de cada junta de acción comunal. Según el tipo de compromiso adquirido se prioriza y se da respuesta en algunos casos de manera inmediata, adicional se cuenta con un equipo interdisciplinario que de manera mensual genera reuniones de seguimiento con la comunidad.

68. ¿Qué avances se han dado en el fortalecimiento de la Red de Apoyo Comunitario y los frentes de seguridad?

A continuación, el grafico muestra los avances que se ha tenido con la implementación de las redes de apoyo y las juntas de acción comunal, sin considerarlos frentes de seguridad, porque un frente es máximo una cuadra máxima o una L de un barrio que es priorizada por un diagnóstico de seguridad que se da en esa cuadra o L y desde la Dirección de seguridad se contempla la convivencia y la seguridad en todos los sectores del municipio.



Apoyo sector Vivenza consumo de estupefacientes



Operativo CAE asosoam Migracion, FENIX, medio ambiente, gobierno y policía Sectores Fagua, Tiquiza y la Balsa.





Actualmente se han entregado 9 radios

	
031-ACTA N° 15	DSCC-2024
Chía, 11 de abril de 2025	
ENTREGA DE ELEMENTOS DE RADIO DE COMUNICACIONES Y ACCESORIOS:	
	
031-ACTA N° 14	DSCC-2024
Chía, 11 de abril de 2025	
ENTREGA DE ELEMENTOS DE RADIO DE COMUNICACIONES Y ACCESORIOS:	
	
031-ACTA N° 13	DSCC-2024
Chía, 8 de abril de 2025	
ENTREGA DE ELEMENTOS DE RADIO DE COMUNICACIONES Y ACCESORIOS:	
	
031-ACTA N° 12	DSCC-2024
Chía, 7 de abril de 2025	
ENTREGA DE ELEMENTOS DE RADIO DE COMUNICACIONES Y ACCESORIOS:	
	
031-ACTA N° 11	DSCC-2024
Chía, 4 de abril de 2025	
ENTREGA DE ELEMENTOS DE RADIO DE COMUNICACIONES Y ACCESORIOS:	
	
031-ACTA N° 10	DSCC-2024
Chía, 1 de abril de 2025	
ENTREGA DE ELEMENTOS DE RADIO DE COMUNICACIONES Y ACCESORIOS:	

031-ACTA N° 7

DSCC-2024

Chía, 18 de marzo de 2025

**ENTREGA DE ELEMENTOS DE RADIO DE COMUNICACIONES Y
ACCESORIOS:**

031-ACTA N° 6

DSCC-2024

Chía, 17 de marzo de 2025

**ENTREGA DE ELEMENTOS DE RADIO DE COMUNICACIONES Y
ACCESORIOS:**

031-ACTA N° 4

DSCC-2024

Chía, 5 de marzo de 2025

**ENTREGA DE ELEMENTOS DE RADIO DE COMUNICACIONES Y
ACCESORIOS:**

- Rendición de cuentas PISCC



- El día 19 de marzo acompañe a la reunión en flores MG Fagua para tratar temas de seguridad en la empresa.



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

1 de 3

PROCESO:

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: CORONEL @ SANDRA VALLEJOS DELGADO

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo

☐ Comité

☒ Reunión

☐ Otro

ACTA N°

FECHA

19 de marzo

LUGAR

NOMBRE

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CARGO/DEPENDENCIA

CORREO ELECTRÓNICO

ASISTENTES

INVITADOS

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Presentación grupo empresarial tema de seguridad

- El día 21 de marzo participe en la reunión con la presidenta de la Junta vereda Fonqueta la Sra. Luz Stella Ceron, la Dra. Andrea Santafé, el Coronel German Camargo, la Sra. Luisa Pastrana en la oficina de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana.



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

1 de 3

PROCESO:

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo

☐ Comité

☒ Reunión

☐ Otro

ACTA N°

FECHA

29 de marzo 2025

LUGAR

NOMBRE

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CARGO/DEPENDENCIA

CORREO ELECTRÓNICO

ASISTENTES

INVITADOS

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Tema Ruido caseta RASITA vereda cerca de piedra.

- El día 16 de marzo de 10:00 am 12:30pm acompañe a la reunión en el conjunto Residencial Santa Ana II Burbuja de Seguridad.



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA				
PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN				
ACTA DE REUNION		CÓDIGO	SIG-FT-01-V3	
		PAGINAS	1 de 3	
PROCESO:				
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:				
NATURALEZA DE LA REUNIÓN: Burbuja de seguridad				
☐ Consejo				
☐ Comité				
☒ Reunión				
☐ Otro				
ACTA N°		FECHA	16 - Marzo - 2025	
LUGAR	Conjunto Residencial Santa Ana II	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES				
INVITADOS				
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
2. ORDEN DEL DÍA				
1. Bienvenida				
2. Presentación ejecutiva				
3. Presentación operativa				
4. Presentación de resultados operacionales				
5. Presentación DSCC				
6. Capacitación Guía Militar				
7. Intervención por parte de la burbuja				

Página 1 de 3

- Reunión coordinadora de seguridad junta Delicias Norte



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN			
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO PAGINAS	SIG-FT-01-V3 1 de 3	
PROCESO:				
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:				
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:				
☐ Consejo				
☐ Comité				
☒ Reunión				
☐ Otro				
ACTA N°		FECHA	Abril 02 - 2023	
LUGAR	Oficina			
	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	BDA Begoño			
INVITADOS				
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
tema de luminarias, plan de indigenas.				

- El día 01 de Abril participe en la reunión con el vicepresidente y la tesorera junta Bojaca zona norte en la oficina de la dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN			
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO PAGINAS	SIG-FT-01-V3 1 de 3	
PROCESO:				
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: CORONEL @ SANDRA VALLEJOS DELGADO				
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:				
☐ Consejo				
☐ Comité				
☒ Reunión				
☐ Otro				
ACTA N°		FECHA	01 de Abril	
LUGAR	Oficina			
	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	Acilia Garcia Amato		Begba Zamate	
	Luz Maria Gonzalez			
	Guillermo Vasquez			
INVITADOS				
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
tema de seguridad tecnologas. hora inicio 8:30 am a 9:30 junta Bojaca zona Norte.				
2. ORDEN DEL DÍA				
1.				

- El día 26 de marzo asisti a la reunion con los comerciantes de los bares.



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

PAGINAS

SIG-FT-01-V3

1 de 3

PROCESO:

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: GONZALO A. SANDOVAL ROSAVALLE

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo

☐ Comité

☒ Reunión

☐ Otro

ACTA N°

LUGAR

FECHA

NOMBRE

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CARGO/DEPENDENCIA

CORREO ELECTRÓNICO

ASISTENTES

INVITADOS

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Tema tarifas bomberos.

2. ORDEN DEL DÍA

Página 1 de 3

- Reunión Junta Siata Requerimiento Comunitario



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

PAGINAS

SIG-FT-01-V3

1 de 3

PROCESO:

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo

☐ Comité

☒ Reunión

☐ Otro

ACTA N°

LUGAR

FECHA

NOMBRE

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CARGO/DEPENDENCIA

CORREO ELECTRÓNICO

ASISTENTES

INVITADOS

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Requerimiento comunitario

3 de abril de 2025, 7:49:51 p.m.

Carrera 1A 10A-98

Chía 250001

Cundinamarca

Colombia

5. Campaña Homicidios sector cuatro esquinas Tiquiza



Campaña Vereda Fagua Sector Fanta, vereda tiquiza CTP Violencia intrafamiliar



- Campaña en Bojaca – el paraíso CTP Secretaria de Gobierno, Direccion de seguridad y convivencia ciudadana



- Reunión con la comunidad Junta de Tiquiza



PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN				
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3	
		PAGINAS	1 de 3	

PROCESO: _____

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: CORONEL @ SANDRA VALLEJOS DELGADO

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo
☐ Comité
☒ Reunión
☐ Otro

ACTA N°	FECHA 8 de Abril 2025			
LUGAR	Polideportivo de Tiquiza			
	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES				
INVITADOS				

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Tema de inseguridad y microtráfico de drogas.

8. Comité Municipal de discapacidad plan de acción 2025



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN			
	ACTA DE REUNION		CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
			PAGINAS	1 de 3

PROCESO: _____

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: CORONEL ® SANDRA VALLEJOS DELGADO

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo _____

☐ Comité _____

☒ Reunión _____

☐ Otro _____

ACTA N°			FECHA	31 - Marzo 2025.	
LUGAR	Audiitorio				
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
	Harbel Gamba		Secretario Gobierno		
INVITADOS					
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN					
Comité Municipal de discapacidad plan de acción 2025.					
2. ORDEN DEL DÍA					
1. Verificación del quórum.					
2. Solicitudes representantes de la población					
3. Construcción del plan de acción 2025.					
4. Proposición y varios					
5. Cierre					

INFORME DE GESTIÓN

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA VALORACIÓN Y ELABORACIÓN DE
CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE
CHÍA CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD.**

**LUZ STELLA DÍAZ JALLER
SECRETARIA DE SALUD**

CHÍA – CUNDINAMARCA – COLOMBIA

31 de Marzo de 2025

Carrera 10 N° 8-74 CC. El Curubito
PBX: 884 4444 Ext. 3000-3002-3006
sec.salud@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

I. INTRODUCCION

La Resolución 1197 de 2024 establece el procedimiento para que las personas que se encuentren en estado de discapacidad, puedan acceder a una certificación, que les permita aumentar su inclusión en los diferentes planes y programas de nivel Nacional, así como la calidad de vida. Adicionalmente, en su artículo 5 determina los criterios que deben cumplir las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud para la expedición de los certificados de discapacidad.

II. OBJETIVO

Realizar la valoración y elaboración de certificados de discapacidad de la población con algún tipo de discapacidad en el municipio de Chía.

III. METODOLOGIA

La Certificación de Discapacidad permite establecer la existencia de discapacidad, a partir de la identificación de las deficiencias en funciones y estructuras corporales, incluyendo las psicológicas, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación, que presenta una persona.

El procedimiento es realizado por equipos de profesionales de diferentes disciplinas, en la ESE Hospital San Antonio de Chía para el caso del municipio de Chía, y posterior a la valoración se registra la información en el aplicativo SISPRO - RLCPD (Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad)

En el municipio de Chía con base en el Plan Territorial de Salud, que hace parte integral del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, para el año 2022 el Municipio de Chía tenía un total de 3.205 personas con diagnóstico de algún tipo de discapacidad o alteración permanente, siendo las más frecuentes las del sistema nervioso (27,83%), seguido por el movimiento del cuerpo, manos y brazos, como se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 43. Distribución de las alteraciones permanentes, municipio de Chía 2022

Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
El sistema nervioso	892	27.83
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	644	20.09
La voz y el habla	395	12.32
Los ojos	375	11.70
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	257	8.02
Los oídos	225	7.02
La digestión, el metabolismo, las hormonas	178	5.55
El sistema genital y reproductivo	114	3.56
La piel	66	2.06
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	55	1.72
Ninguna	4	0.12
Total	3205	100

Fuente: Cubos SISPRO <http://tsivr2.sispro.gov.co/reportes/sis2/> fecha de consulta 20 diciembre 2023

Tomada directamente del Plan Territorial de Salud 2024-2027

Carrera 10 N° 8-74 CC. El Curubito
PBX: 884 4444 Ext. 3000-3002-3006
sec.salud@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

El Certificado de Discapacidad ayuda a mejorar el acceso a los diferentes beneficios otorgados por el Estado y las entidades privadas como lo son: prioridad en el acceso a los servicios de salud y la oportunidad de un trabajo en condiciones dignas, de acuerdo a su discapacidad.

Solicitud para valoración y expedición de Certificado de Discapacidad: Durante la vigencia 2024, se recibieron un total de 558 solicitudes por parte de la población del Municipio de Chía para la expedición de Certificados de Discapacidad, de las cuales, por medio de los contratos No. CO1.PCCNTR.6384303 y CO1.PCCNTR.7049805 se realizaron un total de 515 certificaciones.

Se realiza un contrato interadministrativo entre el Municipio de Chía y la E.S.E. Hospital San Antonio de Chía, para garantizar el proceso de certificación de población con discapacidad RLCPD, ya que esta institución es a la fecha la más cercana al Municipio, que cumple con los criterios del Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con la autorización de equipos multidisciplinarios para este procedimiento.

Para el año 2025 se cuenta con 540 solicitudes de certificación para discapacidad.

MUNICIPIO DE CHIA: SOLICITUD DE CERTIFICACION POBLACION CON DISCAPACIDAD 2025						
AÑO	MUNICIPIO	ACTIVIDAD	GENERO			
			CICLO DE VIDA	FEMENINO	MASCULINO	LGTBI
2025	CHIA	SOLICITUD DE POBLACION CON DISCAPACIDAD	Primera infancia 0-5 Años	10	15	0
			Infancia 6- 11 Años	45	35	0
			Adolescencia 12-17 Años	30	38	0
			Juventud 18-28 Años	45	55	0
			Adulto 29-59 Años	80	62	0
			Adulto Mayor 60+Años	40	70	0
		Poblacion a beneficiar	TOTAL 540	250	275	0

Y a la fecha de este informe 29 de marzo de 2025 se encuentra en ejecución el contrato que se encuentra en la imagen:

Carrera 10 N° 8-74 CC. El Curubito
PBX: 884 4444 Ext. 3000-3002-3006
sec.salud@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA NIT :899999172-8 Carrera 11 No 11 - 29 Tel: 884-44-44 Certificado de Registro Presupuestal	CODIGO SGC
	VERSIÓN SGC
	FECHA SGC 08/09/2015

Número: 2025001463
14/03/2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA
CERTIFICA:

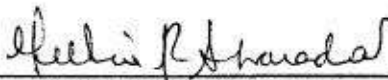
QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S)

Cuenta / Artículo	Nombre	A Nombre de	Valor
1750 3.2.02.02.009	os para comun sociales y personales FUENTE: COLIJUEGOS		
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL			90,000,000.00

A FAVOR DE: HOSPITAL SAN ANTONIO CHIA
REPRESENTANTE: TORRES MONRRAS ESMIT
DISPONIBILIDAD 2025000807 DIS NIT: 899999156
NÚMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO:
CONTRATO No.CO1.PCCNTR.7650254. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA VALORACIÓN Y ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD.

Se expide en CHÍA a los 14 días del mes de marzo de 2025


ALVARADO SILVA NUBIA ROSMERY
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
23581272

IV. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se cuenta con Cronograma de agendamiento 2024, Evidencias fotográficas, Consentimientos informados, Copias de certificados de discapacidad emitidos en el año 2024.

2- Alistamiento para Certificación SISPRO. 2024. Certificación a la Población en condición de discapacidad:

Se realizan 515 valoraciones y expedición de certificados de discapacidad, de las cuales se requiere 495 valoraciones institucionales y 15 valoraciones domiciliarias, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1197 de 2024.

Carrera 10 N° 8-74 CC. El Curubito
PBX: 884 4444 Ext. 3000-3002-3006
sec.salud@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

AÑO	MUNICIPIO	ACTIVIDAD	GÉNERO			RANGOS DE EDAD						OBSERVACIONES
			M	H	LSTN	0 a 5	6 a 11	12 a 17	18 a 28	29 a 59	60 y +	
2024	CHÍA	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DISCAPACIDAD	185	205	0	21	43	26	74	123	113	CONTRATO COL PCONTRLESB4301 TOTAL 400
2024	CHÍA	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DISCAPACIDAD	40	90	0	4	12	10	18	20	41	CONTRATO COL PCONTRLE 7049820 TOTAL 105

A. MUNICIPIO DE CHIA: PROCESO DE CERTIFICACION POBLACION CON DISCAPACIDAD 2020-2021-2022-2023-2024

En el municipio de Chía desde el año 2020, se realiza acompañamiento y seguimiento a las personas en condición de discapacidad, para la obtención de la certificación de acuerdo con la resolución 113 de 2020, con el fin de caracterizar la población y facilitar su inclusión a diferentes programas sociales. A 30 de septiembre de 2024 se han expedido 1857 certificados de discapacidad, 56% a hombres, y la mayor proporción en adultos de 29 a 59 años con el 34% de certificados expedidos, seguido por los adultos mayores con el 20%.

CERTIFICACION POBLACION DE DISCAPACIDAD		
AÑO	No de emitidos	Certificados
2020		104
2021		431
2022		440
2023		349
2024		533
TOTAL		1.857

Tomado: Análisis de situación de salud participativo. 2024.

3- RLCPD- Georreferenciación de la población en condición de discapacidad.

RLCPD # 1857 personas certificadas en la base de datos: diciembre 12 del 2020 hasta diciembre 25 del 2024

Se realizan asesorías, para dar a conocer el proceso relacionado con la solicitud del certificado de discapacidad, para priorización en la expedición del documento.

4- MUNICIPIO DE CHIA: SOLICITUD DE CERTIFICACION POBLACION CON DISCAPACIDAD 2025.

Expedición de certificados: se realiza asesoría personalizada a la PcD y/o cuidador con el proceso normativo y técnico para la solicitud del certificado de discapacidad.

El número de Personas con Discapacidad y/o cuidadores asesoradas con el

Carrera 10 N° 8-74 CC. El Curubito
PBX: 884 4444 Ext. 3000-3002-3006
sec.salud@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

proceso de la solicitud del certificado de discapacidad: 540 asesorías para el año 2025.

MUNICIPIO DE CHIA: SOLICITUD DE CERTIFICACION POBLACION CON DISCAPACIDAD 2025						
AÑO	MUNICIPIO	ACTIVIDAD	CICLO DE VIDA	GENERO		
				FEMENINO	MASCULINO	LG TBI
2025	CHIA	SOLICITUD DE POBLACION CON DISCAPACIDAD				0
			Primera Infancia 0-5 Años	10	15	
			Infancia 6- 11 Años	45	35	0
			Adolescencia 12-17 Años	30	38	0
			Juventud 18-28 Años	45	55	0
			Adulto 29-59 Años	80	62	0
			Adulto Mayor 60+Años	40	70	0
			Poblacion a beneficiar	TOTAL 540	250	275
Enviado Stella Ramos						



5- Gobernación de Cundinamarca: valor correspondiente certificado de discapacidad para vigencia 2025

La actualización de los costos, correspondientes a la valoración Institucional y Domiciliaria para la vigencia 2025, para el proceso de certificación en discapacidad, teniendo en cuenta la inflación del 2024, con el fin que realizar los ajustes pertinentes en las entidades Territoriales y así dar inicio a los procesos.

La actualización del valor se da con base en el índice de precios al consumidor (IPC) acumulado del año 2024

Item	Valor 2021	IPC acumulado 2021*	Valor 2022	IPC acumulado 2022*	Valor Proyectado 2023	IPC acumulado 2023*	Valor Proyectado 2024	IPC acumulado 2024*	Valor Proyectado 2025
Valoración Institucional	\$ 122.948	5,62%	\$ 129.856	13,12%	\$ 146.895	9,28%	\$ 160.526	5,20%	\$ 168.873
Valoración Domiciliaria	\$ 165.980	5,62%	\$ 175.308	13,12%	\$ 198.308	9,28%	\$ 216.710	5,20%	\$ 227.979

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/pc-informacion-tecnica>

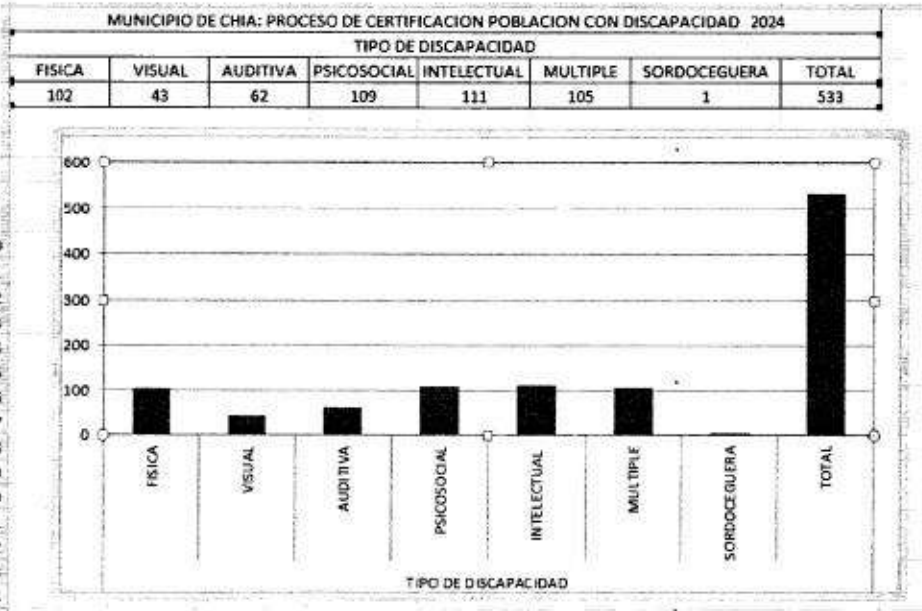
Carrera 10 N° 8-74 CC. El Curubito
PBX: 884 4444 Ext. 3000-3002-3006
sec.salud@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

6- MUNICIPIO DE CHIA: PROCESO DE CERTIFICACION POBLACION CON DISCAPACIDAD POR SECTORES. 2024.

De acuerdo al proceso normativo y técnico relacionado con la solicitud del certificado de discapacidad, se realiza seguimiento y educación a familias con miembros en condición de discapacidad; junto con la canalización y registro en Base de Datos para priorización en la expedición del documento.



7- MUNICIPIO DE CHIA: 2024.Tipo de discapacidad



8- Población Víctima del Conflicto Armado (PVCA):

Seguimiento, sensibilización y educación de manera presencial a 15 familias incluidas en el grupo Poblacional Víctima de Conflicto Armado – PVCA-, con miembros en condición de discapacidad. Colegios: 30 niños en condición de discapacidad intelectual.

Según el registro único de víctimas (RUV) en el municipio de Chía, el

Carrera 10 N° 8-74 CC. El Curubito
 PBX: 884 4444 Ext. 3000-3002-3006
 sec.salud@chia.gov.co
 www.chia-cundinamarca.gov.co

número de personas víctimas de desplazamiento ha tenido un incremento,
diciembre de 2023.

**Tabla 2. Número de personas víctimas de desplazamiento por RUV
municipio de chía 2015-2023.**

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
2.197	2.370	2.517	2.619	2.689	2.703	2.745	2.788	2835

Fuente: RUV Disponible en: <http://rssvr2.sispro.gov.co/reportesasis2/> Recuperado el 1 de octubre de 2024

La secretaria de Gobierno del municipio de Chía, en el año 2023 realiza la caracterización de la población víctima del conflicto armado (PVCA), se tienen caracterizadas 1.506 personas, el 54% de género femenino y como se observa en la tabla numero 8 la mayor proporción de población está entre los 29 y 59 años, seguido por la población de 18 a 28 años.

Tabla 3. Población víctima del conflicto armado municipio de chía 2024.

Ciclo vital	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	Numero	%	Numero	%	
Primera infancia (0 a 5 años)	8	1%	44	3%	52
Infancia (6 a 11 años)	17	1%	138	9%	154
Adolescencia (12 a 17 años)	20	1%	217	14%	237
Juventud (18 a 28 años)	81	5%	256	17%	337
Adultez (29 a 59 años)	490	33%	139	9%	620
Persona mayor (60 años y más)	77	5%	19	1%	106
Total	693	46%	813	54%	1506

Fuente: Secretaría de Gobierno municipal, dirección de asuntos étnicos, raciales, religiosos y posconflicto

Tomado: Análisis de situación de salud participativo. 2024. Jenny Angélica Ortiz Medina. Municipio Chía.

Seguimiento, sensibilización y educación a familias incluidas en el grupo Poblacional Víctima de Conflicto Armado –PVCA- , con miembros en condición de discapacidad:

- Colegios: 30 niños en condición de discapacidad intelectual. 2024
- #: Solicitud de certificado Discapacidad: 69 familias con personas con discapacidad. 12-12 2020 al 25-12 2025.
- Para el procedimiento de certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad dado por la Resolución 1197 del 05 de julio de 2024, **se prioriza a la población víctima del conflicto armado.**

9- Fortalecimiento del banco social con elementos de salud: dispositivos de asistencia personal entregados a PcD certificadas, del municipio de Chía. 2020 – 2024.

Carrera 10 N° 8-74 CC. El Curubito
PBX: 884 4444 Ext. 3000-3002-3006
sec.salud@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

- Proveer dispositivos de asistencia personal a PcD, certificadas, del municipio de Chía 2024.
- # Se entregaron 35 dispositivos de asistencia personal entregados a PcD certificadas, del municipio de Chía. : Sillas de ruedas. 29, camas 5, colchonetas 2.
- Se cuenta con disponibilidad de camas hospitalarias, sillas sanitarias, caminadores y sillas de ruedas.

10-Aseguramiento en seguridad social: 2024.

- # Número de Personas con Discapacidad certificadas aseguradas: 130.

11-Las prestaciones de atención de salud.

Talento humano: profesionales en el área de ciencias de la salud, con experiencia en atención a población vulnerable, con formación en atención a RLCPD, con capacidad de gestión, escucha, orientación y solución a problemas de respuesta inmediata.

PROFESIONALES EN EL AREA DE SALUD: ENFERMERA REFERENTE, FISIOTERAPEUTA, AUXILIARES DE ENFERMERIA GESTORAS.

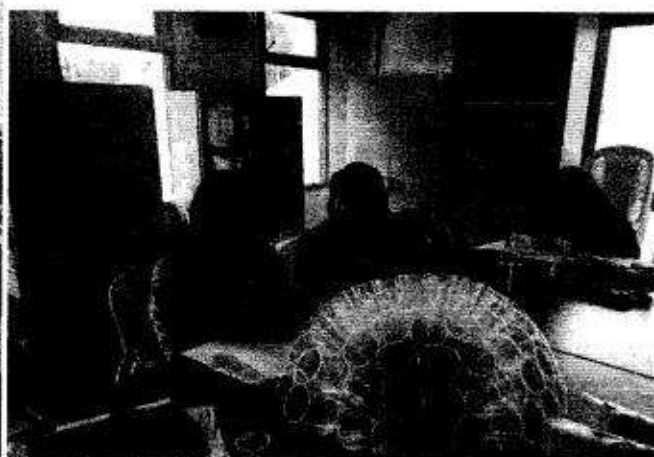
- Elaborar el Plan de Acción para Certificación de Discapacidad.
- Orientar a GRUPOS EMPRESARIALES en el procedimiento de expedición de certificación de discapacidad.
- Consolidar la información con las demás dependencias de la Administración municipal de Chía, de acuerdo a lineamientos de la Secretaria de Salud del Departamento de Cundinamarca.
- Participar en el Comité de discapacidad, según la normatividad vigente.

1- REGISTRO FOTOGRAFICO: CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD





Carrera 10 N° 8-74 CC. El Curubito
PBX: 884 4444 Ext. 3000-3002-3006
sec.salud@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



- Primera mesa técnica de trabajo programa goles y valores barra Nacional



 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 3

PROCESO: _____

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

☐ Consejo

☐ Comité

☒ Reunión

☐ Otro

ACTA N°		FECHA	01- de Abril 2025		
LUGAR	sede Corubito 3 PISO.				
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
	Angandra Reales				
INVITADOS					
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN					
Primera mesa tecnica de trabajo programas y valores.					

9. El día 27 de marzo de 2025 se realizó el taller de prevención de violencia en el colegio Cerca de piedra en horario de 10 am a 12pm.





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR										DATOS PERSONALES DEL EMPLEADOR																					
TPO CONTRATACIÓN		CESDA DEL CONTRATO		NÚMERO DE CONTRATACIÓN		1972002		NÚMERO PLANILLA		4291371405		TPO DE PLANILLA		153		FECHA INICIO		2025		PERIODO CONTRATACIÓN (DÍAS)		153		FECHA FIN		2025		NÚMERO AUTORIZACIÓN		20412000	
NOMBRE QUITACIÓN SOCIAL		CIA		DEPARTAMENTO		MAQUINARIA Y EQUIPO		NÚMERO AUTORIZACIÓN SOCIAL		00000		FECHA PRESENTACIÓN		2025		FECHA INICIO		2025		PERIODO CONTRATACIÓN (DÍAS)		153		FECHA FIN		2025		NÚMERO AUTORIZACIÓN		20412000	
CIUDADANÍA		CC		DEPARTAMENTO		MAQUINARIA Y EQUIPO		NÚMERO AUTORIZACIÓN SOCIAL		00000		FECHA PRESENTACIÓN		2025		FECHA INICIO		2025		PERIODO CONTRATACIÓN (DÍAS)		153		FECHA FIN		2025		NÚMERO AUTORIZACIÓN		20412000	
DIRECCIÓN		AV. 15 DE JUNIO C-2		TELEFONO		08888		NÚMERO AUTORIZACIÓN SOCIAL		00000		FECHA PRESENTACIÓN		2025		FECHA INICIO		2025		PERIODO CONTRATACIÓN (DÍAS)		153		FECHA FIN		2025		NÚMERO AUTORIZACIÓN		20412000	
TPO APORTANTE		100%		CLASE APORTANTE		100%		NÚMERO AUTORIZACIÓN SOCIAL		00000		FECHA PRESENTACIÓN		2025		FECHA INICIO		2025		PERIODO CONTRATACIÓN (DÍAS)		153		FECHA FIN		2025		NÚMERO AUTORIZACIÓN		20412000	
TPO DE PAGO		100%		CLASE APORTANTE		100%		NÚMERO AUTORIZACIÓN SOCIAL		00000		FECHA PRESENTACIÓN		2025		FECHA INICIO		2025		PERIODO CONTRATACIÓN (DÍAS)		153		FECHA FIN		2025		NÚMERO AUTORIZACIÓN		20412000	
FORMA DE PRESENTACIÓN		100%		CLASE APORTANTE		100%		NÚMERO AUTORIZACIÓN SOCIAL		00000		FECHA PRESENTACIÓN		2025		FECHA INICIO		2025		PERIODO CONTRATACIÓN (DÍAS)		153		FECHA FIN		2025		NÚMERO AUTORIZACIÓN		20412000	
APORTANTE CONVENIO PAGO APORTES DÍAS (DÍA LÍMITE (REFORMA TOLUANA))		100%		CLASE APORTANTE		100%		NÚMERO AUTORIZACIÓN SOCIAL		00000		FECHA PRESENTACIÓN		2025		FECHA INICIO		2025		PERIODO CONTRATACIÓN (DÍAS)		153		FECHA FIN		2025		NÚMERO AUTORIZACIÓN		20412000	

TOTAL IMPORTE Y PERIODO													
NOMBRE PLANILLA				NÚMERO PLANILLA				FECHA				PERIODO	
FECHA		PERIODO		NÚMERO PLANILLA		NÚMERO PLANILLA		FECHA		FECHA		PERIODO	
FECHA		PERIODO		NÚMERO PLANILLA		NÚMERO PLANILLA		FECHA		FECHA		PERIODO	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025									

TOTAL APORTES Y PAGO									
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN	
2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025	

TOTAL APORTES A SALDO									
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN	
2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025	

LIQUIDACIÓN AUTOLIQUIDACIÓN APORTES									
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN		NÚMERO AUTORIZACIÓN	
2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025	
2025		2025		2025		2025		2025	

TOTAL PAGADO: \$ 649.800



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1072638213
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	MARITZA JANNETH BOJACA ACOSTA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	KM 2.5 VIA CHIA COTA	TELÉFONO: 9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4598191488	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/04/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 5040326035

NOVEDADES													
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC

LIQUIDACIÓN GENERAL						
				TOTALES		
				CÓTIZANTES	TOTAL PAGADO	
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002248088	230301	230301-PORVENIR		1	\$ 364.800	
SUBTOTAL:				1	\$ 364.800	
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR		1	\$ 285.000	
SUBTOTAL:				1	\$ 285.000	

VALOR SIN MORA:	\$ 649.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 649.800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
Tipo Identificación: NOMBRE O PASAD SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXEMPTADO PAGOS APORTES SALUD, SENA E IORF (REFORMA TRIBUTARIA):	CEDULA DE CIUDADANÍA: NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: DEPARTAMENTO: TELÉFONO: CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONÓMICA: UNICO: Comienzo al por mayor de computadores, equipo per: NO	NÚMERO PLANILLA: PERÍODO COTIZACIÓN OTROS: DÍA DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	MES: meses AÑO: 2025 30/05/2025 05/06/2025 MES: meses AÑO: M-CORRECCIONES: 2025 504228/05 2025/04/03

ADMINISTRADORA		Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PENSION						MORA		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	PSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
00001	00001-PORVENIR	1	\$ 4.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.800	\$ 0	\$ 4.800		
SUBTOTAL:									\$ 4.800	\$ 0	\$ 4.800		

ADMINISTRADORA		Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	VALOR PAGADO
00001	00001-COOPEREN SUR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 5.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.600	\$ 5.600
SUBTOTAL													\$ 5.600	\$ 5.600

DATOS DEL COTIZANTE										LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																			
NOVEDADES										PENSION										SEGURIDAD SOCIAL									
NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	ADMIN	IBO	GUT/NOVEN	PSP	ADPOTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTES	ADMIN	IBO	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBO	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	IBO	ADMIN	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES
1	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	200301	NO	2.200.000	\$ 386.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 386.800	PSDOB	\$ 2.200.000	\$ 0	\$ 288.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	200301	NO	2.310.000	\$ 386.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 386.800	PSDOB	\$ 2.310.000	\$ 0	\$ 288.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	200301	NO	\$ 0	\$ 4.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 4.000	PSDOB	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 8.800



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese

14/04/2025

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **MARITZA JANNETH BOJACA ACOSTA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1072638213**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550004100260357
Fecha de apertura	13/03/2025

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal				001	
2. Concepto 0 2 Actualización Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 14680669813			
							
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 1 0 7 2 6 3 8 2 1 3 - 4		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACION							
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación: 1 0 7 2 6 3 8 2 1 3		27. Fecha expedición: 2 0 0 3 1 1 1 1	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País: 1 6 9		29. Departamento: Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio: Chía 1 7 5	
31. Primer apellido BOJACA		32. Segundo apellido ACOSTA		33. Primer nombre MARITZA		34. Otros nombres JANNETH	
35. Razón social:							
36. Nombre comercial:							
37. Sigla:							
UBICACION							
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio: Chía		1 7 5	
41. Dirección principal KM 2 PUNTO 5 VIA CHIA COTA							
42. Correo electrónico: merizbojacaacosta@gmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1: 3 1 2 5 2 8 4 7 1 0		45. Teléfono 2:	
CLASIFICACION							
Actividad económica		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código: 7 4 9 0		47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 0 0 8 1 7		48. Código: 		49. Fecha inicio actividad: 	
50. Código: 		51. Código: 		52. Número establecimientos: 			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código: 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Obligados aduaneros							
54. Código: 							
Exportadores							
55. Forma: 							
56. Tipo: 							
57. Modo: 							
58. CPC: 							
59. Anexo: SI ☐ NO ☒							
60. No. de Folios: 0							
61. Fecha: 2 0 2 0 1 2 7							
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar insatisfacción en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos correspondientes o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.29 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:							
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre BOJACA ACOSTA MARITZA JANNETH 995. Cargo CONTRIBUYENTE							



Secretaría de
HACIENDA

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, NARETA BOJICA identificado con cédula de ciudadanía No. 107638213, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 21 del mes de Abril de la vigencia 2024.

FIRMA: NARETA BOJICA

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co